

Anexo

CONDICIONES GENERALES Y FORMULARIOS PARA SOLICITAR SUBSIDIOS EN EL MARCO DE LA LÍNEA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

En el marco de la mencionada línea de subsidios pueden presentarse personas físicas con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, registrado en el DNI / LE / LC o personas jurídicas con domicilio registrado en la Ciudad de Buenos Aires, en ambos casos con anterioridad al 01-01-2010.

La normativa en la que se encuadra corresponde a los Decretos N° 1020-GCABA-04, 115-GCABA-05 y 2075-GCABA-07 y la Resolución N° 1149-MCGC-10; y pueden ser consultadas en la página web del Gobierno de la Ciudad o en la oficina de la Coordinación Administrativa del Fondo Metropolitano de la Cultura, las Artes y las Ciencias.

PRESENTACIÓN

Los proyectos deberán ser presentado en Av. de Mayo 575 – Planta Baja Of. 12, lunes a viernes en el horario de 10 a 17hs, desde el 17 de mayo hasta el 18 de junio de 2010.

Deberá confeccionarse en una carpeta cuyo contenido debe realizarse en computadora impreso a simple faz, en hoja A4, con dos perforaciones y sujetas por un broche. **Todas las hojas deberán estar numeradas y firmadas por el solicitante.**

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

La presentación debe respetar el siguiente orden:

1. Carátula: donde conste el título del proyecto y el nombre y apellido del solicitante (se adjunta modelo F2010/01)
2. Índice.
3. **Si el solicitante es una persona física:**
 - a) Original y fotocopia simple de la primera, segunda hoja y, en caso de corresponder, último cambio de domicilio del Documento Nacional de Identidad, Libreta Cívica o Libreta de Enrolamiento (el original se devuelve una vez comparado con la copia);
 - b) Fotocopia simple de comprobante de CUIL/CUIT.

Si es una persona jurídica:

- c) Fotocopia certificada del estatuto, contrato social de la entidad o instrumento equivalente;
- d) Fotocopia certificada del último acta de designación de autoridades (si correspondiera);
- e) Fotocopia certificada de inscripción en la Inspección General de Justicia o el Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual u organismo competente que corresponda. En el caso de las instituciones pertenecientes a la Iglesia Católica Apostólica Romana deberán presentar el certificado de inscripción expedido por la Dirección Nacional de Culto Católico de la Secretaría de Culto de la Nación. Las instituciones pertenecientes a otros cultos deben acreditar la personería en la forma que lo hacen las personas jurídicas de carácter privado;
- f) Fotocopia certificada del poder que acredite representación legal (únicamente para el caso en que el proyecto sea presentado por apoderado de la entidad titular del proyecto)
- g) Fotocopia simple de inscripción del CUIT de la entidad;
- h) Original y fotocopia simple de la primera, segunda hoja del Documento Nacional de Identidad, Libreta Cívica o Libreta de Enrolamiento (el original se devuelve una vez comparado con la copia).

4. Carta dirigida al Ministro de Cultura (se adjunta modelo F2010/02)

Ficha de presentación de datos (se adjunta modelo F2010/03)

6. Proyecto:

- Descripción General del proyecto
- Objetivos
- Detalle presupuestario del proyecto: Descripción de los gastos a realizarse
- Monto máximo solicitado: Sumatoria de los gastos a realizar con el dinero del subsidio
- Monto mínimo solicitado: Mínimo indispensable para la concreción del proyecto sin el cual su realización devendría imposible (aclarar que gastos se solventarían con este monto)
- Currículum del solicitante o antecedentes del grupo: En el caso de que el proyecto sea desarrollado por un grupo de personas deberán presentarse antecedentes del mismo.

Presupuestos: Deben presentarse dos presupuestos por ítem, expedidos por los proveedores de los bienes o servicios que se pretendan adquirir o contratar. A excepción de los casos en que se encuentre debidamente fundada la imposibilidad de agregar los dos presupuestos.

Fotocopia del comprobante de C.U.I.T. o C.U.I.L.

Anexos: Todo material que se adjunte al proyecto (libros, CD´S, videos, etc.) deben estar debidamente asegurados, foliados y firmados como parte de la carpeta. No se acepta material suelto. En el índice debe consignarse el material que se adjunta.

IMPORTANTE:

- ▶ Es necesaria una muestra de la actividad desarrollada por el artista para la evaluación del proyecto. Incluir como anexo.
- ▶ Toda documentación en otro idioma (invitaciones, aceptación de participación, etc.) debe estar acompañada por una copia traducida por traductor público matriculado.
- ▶ En caso de ser subsidiado, el beneficiario debe utilizar el dinero adjudicado y rendir cuenta documentada de los gastos en un plazo no mayor a los ciento veinte (120) días desde su acreditación en la cuenta bancaria; no obstante la duración del proyecto puede exceder este plazo, estando limitada por el cierre del año en curso.
- ▶ Cabe aclarar que la acreditación del subsidio, no se realizará antes de los sesenta (60) días contados a partir de la fecha del cierre de la convocatoria.
- ▶ Revise bien el contenido antes de su entrega, no se aceptarán agregados con posterioridad al ingreso del proyecto.
- ▶ Los resultados de la convocatoria estarán disponibles en la página del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (www.buenosaires.gov.ar/Cultura)

FONDO METROPOLITANO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y LAS CIENCIAS

Línea Promoción de la Cultura de la Ciudad de Buenos Aires a nivel nacional e internacional 2010

Titulo del proyecto:

Nombre y apellido:

FONDO METROPOLITANO
de la Cultura, las Artes y las Ciencias

F2010/2

Buenos Aires, de de 2010

Señor Ministro de Cultura

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ing. Hernan Lombardi

El/la que suscribe

DNI/LE/LC N° con domicilio en

..... de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se

dirige a Ud. con el objeto de solicitar un subsidio en el marco del Fondo Metropolitano de la

Cultura, las Artes y las Ciencias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El subsidio solicitado se requiere para el proyecto presentado bajo el título

.....

y se inscribe en la Línea de Subsidios, Disciplina

.....

El monto solicitado es de \$...... (pesos.....),

siendo de utilidad un otorgamiento mínimo de \$...... (pesos.....

.....).

Por la presente declaro que renuncio a toda acción derivada del dictado de los Decretos N° 1.020-

04 y N° 115-05 y la Resolución N° 1149-MCGC-10.

Firma.....

Aclaración.....

DNI.....

FICHA DE PRESENTACIÓN DE DATOS – PERSONAS FÍSICAS

Línea Promoción de la cultura de la Ciudad de Buenos Aires a nivel nacional e internacional

Título del proyecto			
Línea	Línea Promoción de la Cultural de la Ciudad de Buenos Aires a nivel nacional e internacional.		
Disciplina			
Monto Solicitado	\$	Monto mínimo Solicitado	\$
Datos del Solicitante			
Apellido y Nombres			
Tipo y Nº de doc: DNI / LE / LC			
Número de CUIT / CUIL			
Nacionalidad			
Fecha de Nacimiento			
Domicilio inscripto en el D.N.I. (último cambio)			
Domicilio constituido para notificaciones en la C.A.Bs.As.			
Teléfono Principal			
Teléfonos Opcionales			
Correo Electrónico			

FICHA DE PRESENTACIÓN DE DATOS PERSONAS JURÍDICAS

Título del Proyecto			
Línea			
Disciplina			
Monto Solicitado	\$	Monto Solicitado	\$
Datos del Solicitante			
Razón Social o Nombre Consorcio			
Domicilio Constituido en la C.A.Bs.As.			
Teléfono			
Teléfonos Alternativos			
Correo Electrónico			
Tipo de Sociedad			
Numero de IGJ / INAES			
CUIT			
Información del Representante Legal			
Apellido y Nombre			
DNI / LE / LC			
Tipo de Representación			
Teléfono			
Teléfono Alternativo			
Correo Electrónico			